

Jornada de Inducción Académica Para estudiantes practicantes y de tesis

*Ser reconocidos como una institución educativa de **excelencia académica** en la formación integral de profesionales, caracterizados por su **liderazgo ético, científico, social y empresarial** al servicio de la sociedad, manteniéndose a la vanguardia en tecnología, carreras y programas académicos, investigación y extensión.



- Ser la mejor opción de educación superior de calidad, competitividad, que permita a sus estudiantes enfrentarse con éxito a las exigencias de la sociedad panameña, brindando una formación integral que incluya conocimientos, experiencias y valores, así como el desarrollo del espíritu emprendedor.





*La Universidad Americana, va en busca de la **innovación** y la **creatividad** en el ámbito educativo, promoviendo entre su estudiantado, profesores y administrativos los valores de **responsabilidad**, **honestidad**, **respeto** y **solidaridad**, basándose en la **ética profesional** y la integridad como seres humanos profesionales.

- 1. Práctica Técnica Supervisada**
- 2. Práctica Profesional**
- 3. Tesis**

- **Consiste en un trabajo individual, debidamente planificado y controlado académicamente, por medio del cual, el estudiante desarrolla su capacidad profesional en una empresa o institución.**

La práctica profesional, así como la práctica técnica supervisada NO se realizan en la empresa donde se labora.

El estudiante no podrá realizar la práctica profesional en el mismo lugar de la práctica técnica supervisada.

Para poder matricular la asignatura de Proyecto Final de Graduación: ya sea Práctica Profesional o Tesis), el estudiante previamente debe haber cumplido con lo siguiente:

* **NORMATIVA PARA MATRICULAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

- **Haber completado los requisitos de admisión de la Universidad Americana.**
- **Haber completado todas las asignaturas de la carrera con nota mínima de 71.**
- **Estar a paz y salvo con la Tesorería de la Universidad Americana.**
- **Haber completado 75 horas de Labor Social de UCA (UAM, Comunidad, Acción) y Consultorio Jurídico para la carrera de Derecho y Ciencias Políticas, cinco giras completas para Turismo.**

PRÁCTICA TÉCNICA SUPERVISADA

- **El estudiante que labora en una empresa o institución determinada no podrá realizar su práctica técnica supervisada en su mismo lugar (empresa y puesto) de trabajo. El mismo deberá elegir otra empresa que no tenga ningún vínculo y/o que pertenezcan al mismo consorcio de la empresa o institución para la cual labora. Se realiza durante el sexto o séptimo cuatrimestre de la carrera, según corresponda al plan de estudio de su carrera.**

PRÁCTICA TÉCNICA SUPERVISADA

- **La Práctica Técnica Supervisada, deberá durar como mínimo ciento sesenta (160) horas en un período de un (1) cuatrimestre.**
- **Los estudiantes de todas las carreras para matricular la Práctica Técnica Supervisada (con una duración de 160 horas), deben cumplir con lo siguiente:**

PRÁCTICA TÉCNICA SUPERVISADA

- **Haber completado los requisitos de admisión de la Universidad Americana.**
- **Haber completado todas las asignaturas de los cuatrimestres anteriores de la carrera con nota mínima de 71.**
- **Estar a paz y salvo con la Tesorería de la Universidad Americana.**
- **Para matricular la práctica técnica supervisada deberá completar 45 horas de labor social.**
- **En el caso de la carrera de Turismo con énfasis en Hotelería y Servicios a Cruceros, el estudiante deberá completar 320 horas en el sexto cuatrimestre e igualmente las 45 horas de labor social y haber cumplido con sus TRES giras obligatorias.**

AVISO IMPORTANTE PRÁCTICA TÉCNICA SUPERVISADA

- **Las evidencias de realización de 45 horas de labor social y de 75 horas deberán ser presentadas en la oficina de Bienestar social.**
- **El Estudiante que no pueda matricular la práctica técnica supervisada en 2020-2; podrá cursar las asignaturas del sexto cuatrimestre solamente. Para 2020-3 podrá matricular solamente la práctica técnica supervisada.**
- **Para la carrera de Mercadeo y Relaciones Públicas, la investigación de 75 horas se hace en el séptimo cuatrimestre de la carrera. Si no pudiera hacerlo en 2020-2 deberá cursarla en el 2020-3 sin materias de niveles superiores.**
- **Es necesario realizar y aprobar la práctica técnica supervisada de 160 horas, o la investigación de 75 horas, o de 320 horas; en el sexto cuatrimestre, o en el séptimo para la carrera de mercadeo. Esto es necesario para poder avanzar y/o cursar asignaturas de los niveles superiores, ya que el plan de estudios de las carreras indican el cuatrimestre en que se debe hacer ésta asignatura de connotación especial. De ésta manera cumplimos con el plan de estudio aprobado.**

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN: TESIS

- * **Se entenderá por Tesis un proyecto de investigación sobre un tema específico, el cual sigue un diseño y metodología aprobados. La Tesis comprende la presentación de un documento escrito y su sustentación oral ante un Tribunal determinado por la Coordinación Académica.**
- * **La opción de graduación, Tesis debe ser matriculada en el último cuatrimestre de la carrera de acuerdo al plan de estudio y previa aprobación del tema por la unidad de investigación CECAVI. En los casos de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, el estudiante no podrá matricular Tesis o Práctica Profesional en el mismo cuatrimestre, junto con Práctica Forense II.**

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN: TESIS – Formulario de Aprobación del Tema de Tesis

Si el Estudiante cumple con los requisitos establecidos, procederá a realizar la matrícula y pago de los derechos de Tesis y completar el formulario de “Autorización de Temas de Proyecto Final de Graduación (original y copia), el formulario deberá ser descargado de la pagina de la universidad, el mismo deberá ser entregado en la fecha establecido en el Calendario Académico. Desatender ésta norma no implica extender el tiempo o conceder prórrogas para la presentación de su Tesis.

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN: Términos de entrega y prórroga de la tesis

- * **El Estudiante dispondrá de diez (10) meses calendario para elaborar su Tesis a partir del cuatrimestre en que matricula y paga su materia Proyecto Final de Graduación, (la fecha para entregar el tema se establece en calendario académico) Es decir el estudiante tiene los cuatro (4) meses en que cursa la opción de graduación y cuatro (4) meses más hasta completar ocho y se le dan dos meses mas en caso de que tenga algún retraso.**
- * **Después de cumplido este último plazo, si el Estudiante incumple con la entrega, deberá pagar nuevamente el Proyecto Final de Graduación, **asistir a las clases e iniciar nuevamente el proceso.** En todo caso no puede llegar al año sin entregar su tesis.**

La Universidad Americana realiza una graduación al año.

REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO

- * El estudiante debe haber realizado sus horas de práctica técnica supervisada, práctica profesional en los cuatrimestres indicados en el plan de estudio y haber realizado la sustentación de tesis en fechas oportunas, dentro del límite de la fecha de pago de diplomas.**
- * Debe estar Paz y Salvo con el Departamento de Finanzas, Registros Académicos (incluye requisitos de admisión) y Biblioteca de la Universidad Americana.**
- * Participan en el acto de graduación los que terminan al 30 de diciembre de cada año.**
- * Las emisiones para recibir diploma por ventanilla son: Marzo, Julio, Nov.**

Muchas Gracias